

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE

En Santiago de Chile, a 22 de agosto de 2024, siendo las 13:00 horas, presencialmente en dependencias de la Corporación y, simultáneamente, por medios electrónicos, se efectuó la sesión ordinaria del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince, bajo la presidencia de Francisco López González; asistieron a la sesión los directores Francisco López González, Verónica Tapia Courbis, María Gracia Valdés Subercaseaux, Matías Reeves Vásquez, Pablo Morales Ahumada y Lucía Valenzuela Tamallanca.

Se excusó de asistir la directora Bárbara Negrón Marambio.

Asistieron también a la sesión, la directora ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández, el subdirector de Administración, Alberto Garrido, y la abogada Camila Ugalde Silva, quien actuó como secretaria.

I. Información sobre sector cultural

El presidente del directorio informó que no se han tenido noticias acerca de los presupuestos presentados para el 2025 al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La información que existe hasta el momento es que el aumento de presupuesto estaría enfocado en las instituciones del PAOCC, el que podría pasar a integrar el programa de instituciones colaboradoras. Sugirió realizar una solicitud de reunión en forma conjunta con el resto de las organizaciones colaboradoras del ministerio.

La directora ejecutiva, Loreto Bravo, señaló que la relación de las instituciones colaboradoras está muy debilitada. Comentó que, desde otras instituciones, se han realizado varios esfuerzos mediante jornadas de trabajos y distintas convocatorias, sin embargo las respuestas han sido de poco interés en actuar de forma conjunta.

En consideración al estado de la situación, el directorio considera prudente que se trabaje pensando en un presupuesto de continuidad. Por otra parte se acordó, que el presidente del directorio solicite directamente una reunión con la Ministra para consultar sobre los temas presupuestarios.

II. Informe de gestión interna al 31 de julio del presente año (administrativo, financiero y programático) y conversación sobre proyecciones de cumplimiento 2024

La directora ejecutiva indicó que, es este año, por primera vez se está ejecutando el Plan de Gestión, siendo un año de particular productividad. Estamos avanzando sin pausa en el fortalecimiento de la gobernanza de la institución y en el cumplimiento de normativa en nuestra búsqueda de excelencia. Agradeció al equipo de BAJ por todo el trabajo realizado, que trasciende la ejecución del convenio MINCAP y la búsqueda de recursos adicionales.

El señor Alberto Garrido tomó la palabra para explicar que el objetivo este año ha sido la mejora permanente, en ese sentido se incorporó al equipo, por ejemplo, una encargada en gestión de personas, que ha sido un gran aporte y apoyo en la relación con trabajadores y sindicato.

1- Estado del presupuesto



Se informó que a esta fecha nos encontramos cercanos a cumplir el 100% de ingresos presupuestados. Queda un 4,76% que debe cubrirse con arriendos de los espacios de la institución y proyectos que se activarán en la región de Bío Bío y Los Lagos. Sobre la ejecución presupuestaria, hasta julio, el porcentaje de ejecución es de 53%.

Se comentó acerca de situación que se generó en Los Lagos por la investigación al Gobierno Regional, que aumentó el control de los convenios.

El presidente del directorio solicitó información respecto de la rehabilitación de la sede Quinta Normal, cuya entrega se encuentra en pausa ya que existe un problema administrativo y no existe claridad respecto de quién debe hacer la recepción. Se acordó dejar este asunto para ser tratado en la próxima sesión. Se enviará toda la información relativa al proyecto al presidente del directorio, para poner al tanto a la ministra en caso de tener la oportunidad.

Respecto de las exigencias que establece el convenio MINCAP, de percibir aportes de terceros por un 10% del total transferido, se informan convenios suscritos con GORE de Los Lagos, Bío Bío, convenio suscrito con ENEL en la sede de Antofagasta y otros.

Alberto Garrido informó que la auditoría externa de los estados financieros 2024 la realizará la misma empresa del año anterior, ARTL Auditores, según el acuerdo adoptado en la sesión anterior, que comenzarán el proceso en septiembre para finalizar en abril-mayo 2025.

2- Gestión de personas y relación sindical

El sub director de Administración informó que se creó una comisión para el relacionamiento con el sindicato, compuesta por la encargada de Gestión y Personas, un Director Regional y él. Se fijaron reuniones el primer lunes de cada mes. Se realizó la actualización del Reglamento Interno de Orden higiene y Seguridad y la elaboración del Protocolo de Prevención de Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo, conforme a las disposiciones de la Ley Karin, con el apoyo de nuestros asesores jurídicos, quienes ya realizaron una capacitación al equipo.

La directora ejecutiva informó que se regularizaron las jornadas de los contratos de trabajo para disminuir al mínimo necesario los trabajadores sujetos a la excepción de limitación de jornada del inciso segundo del artículo 22 del Código del Trabajo. Esto no está exento de gastos, ya que implica mayor uso de horas extraordinarias, en algunos casos, por lo que aún falta avanzar en jornadas con mayor flexibilidad, sin embargo, estas horas se pueden compensar por días libres conforme a la nueva normativa vigente. El directorio felicitó al equipo por los avances logrados en estas materias. Finalmente se comentó sobre el avance en el proceso de gestión para la evaluación de desempeño, en el cual deben definirse las competencias de cada cargo directivo para darle inicio.

El director Matías Reeves sugirió postular a la directora ejecutiva, Loreto Bravo, a un premio que destaca la gestión femenina por el excelente trabajo realizado en la institución.

3- Consultoría del protocolo anticorrupción, para dar cumplimiento a la Ley (Compliance)

Alberto Garrido informó sobre las gestiones realizadas para la cotización del servicio de elaboración de Modelo de Prevención de Delitos. Fundación Probono rechazó la solicitud, Delloitte no aceptó por falta de disponibilidad. ARTL presentó cotización por 170UF y Anibal Korn por 180UF, los plazos que manejan para el proceso son los mismos.

Se presentaron las propuestas de trabajo de ambos consultores para el conocimiento y deliberación del directorio.

Acuerdo 1: Luego de comentar ambas propuestas de trabajo, el directorio acordó la contratación de Anibal Korn para el desarrollo del Modelo de Prevención de Delitos, por considerar que los términos del servicio propuesto son más claros que los de la propuesta contraria. Los detalles sobre la contratación del servicio y forma de pago, quedarán a cargo del equipo directivo.

4- Gobierno corporativo BAJ

El equipo directivo señaló que tienen el interés de generar un estudio diagnóstico sobre el estado del Gobierno Corporativo de la Corporación. Para ello cotizaron en dos empresas auditoras cuyas propuestas se presentaron en la sesión. El objetivo del estudio es el análisis en cuanto a situaciones de eventual conflicto de interés, contrataciones, rol del directorio, sus miembros y la asamblea, etc.

El directorio destacó el funcionamiento de la institución, e hizo un llamado a no burocratizar su funcionamiento.

Acuerdo 2: Luego de una breve deliberación, el directorio acordó encargar un informe sobre la materia a Camila Ugalde Silva, asesora jurídica de la institución, quien se ofreció para realizarlo sin costo adicional a los servicios contratados. Con este informe, el directorio podrá determinar nuevas medidas o acciones que deba realizar la institución para mejorar su gobernanza.

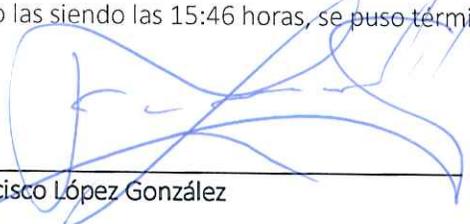
III. Varios

Se informó sobre el resultado de postulación a diversos proyectos de financiamiento concursable. De un total de 14 postulaciones se han adjudicado 5 por un total de \$67.500.000.- El equipo de Paula Campos, subdirectora de Planificación y Programación de la Corporación, está conformando un banco de proyectos y está a cargo de los procesos de postulación.

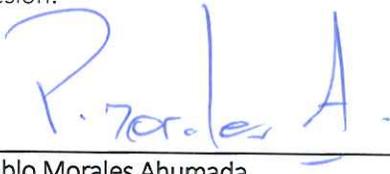
La directora ejecutiva señaló que se enviará un informe a los directores sobre la gestión de incorporaciones a la Asamblea de Socios, comentó que la Universidad de Chile acogió la invitación, Paula Aspee, también. Se encuentran pendientes las respuestas de la Universidad de Los Lagos, Valparaíso y Bío Bío. Faltan representantes del mundo audio visual. Se propuso a León y Cosiña (dupla) y Sebastián Riffo. Los directores Matías Reeves y Pablo Morales presentaron su solicitud para incorporarse a la asamblea, sobre la cual el directorio debe pronunciarse en la próxima sesión.

Se informó sobre la inauguración de BAJ Visual el 19 de octubre en MAC Quinta Normal.

Siendo las 15:46 horas, se puso término a la sesión.



Francisco López González



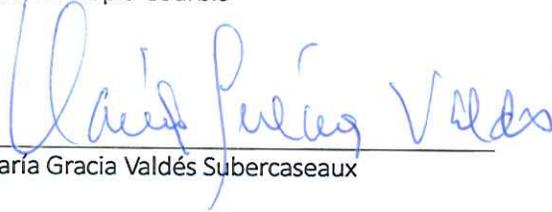
Pablo Morales Ahumada



Verónica Tapia Courbis



Matías Reeves Vásquez



Maria Gracia Valdés Subercaseaux



Lucía Valenzuela Tamallanca